



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta Nº 011/2008 - En Montevideo, a los veintisiete días del mes de agosto de 2008, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Dres. Carlos Negreira (Coordinador), Tabaré Gallardo, Alejandro Romanelli, Ricardo Marotti y Lic. Nicolás Rubido.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

Hora de Inicio: 11.30 hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP 10/08 del 6 de agosto de 2008.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones el Acta CP No. 10/08 del seis de agosto de 2008.

UNANIMIDAD 5/5

2.- ASUNTOS PREVIOS

2.1.- Comisión de Becas. PEDECIBA-ANII

El Dr. Romanelli informa sobre la última reunión de esta comisión.

Se propuso a la ANII que estudiantes extranjeros puedan acceder a las becas sin el requerimiento de los dos años de residencia.

Sobre el tema de las fechas de los llamdos a becas se elaboró un documento que propone aceptar en carácter excepcional inscripciones condicionales de estudiantes que aún no han completado la etapa previa a los posgrados de PEDECIBA.

Resolución: Proponer al Consejo Científico del Área que contemple una solución para que los estudiantes que ingresan al posgrado fuera de las fechas previstas por la ANII puedan acceder a las becas.

UNANIMIDAD 5/5

3.- ASUNTOS ENTRADOS

3.1.- Curso Opcional de Posgrado: Óptica e Introducción a los Métodos Ópticos de Monitoreo Atmosférico. Responsable Dra. Erna Frins.

La Dra. Frins presenta el programa del curso Óptica e Introducción a los Métodos Ópticos de Monitoreo Atmosférico en el que constan: carga horaria, temario, bibliografía y forma de aprobación del mismo. Se invita a sala a la Dra. Erna Frins que informa que este curso está destinado a estudiantes que no cursaron Óptica en la Licenciatura.

Resolución: Solicitar a la Dra Frins que redacte nuevamente el programa teniendo en cuenta las observaciones expresadas en sala y presente el nuevo documento a esta comisión para su consideración. Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 5/5

3.2.- Curso Opcional de Posgrado: "Introducción al Reconocimiento de Patrones". Curso de posgrado del Instituto de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería. Responsable: Ing Alicia Fernández.

Se presenta programa, carga horaria y forma de aprobación del mismo.

Resolución: Se aprueba el curso "Introducción al Reconocimiento de Patrones" del posgrado del Instituto de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 6 créditos.

UNANIMIDAD 5/5

AREA DE FISICA

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - URUGUAY

Teléfonos: (5982) 525 8618/24, int. 315. Fax: (5982)525 0580. e-mail: pedeciba@fisica.edu.uy

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

3.3.- Plan de asignaturas del estudiante de Maestría Ing Caldas.

El Ing. Caldas presenta plan de asignaturas avalado por su orientador, el Dr. Gonzalo Tancredi. En el mismo constan: Planetología y Física Solar (Nivelación); Mecánica Celeste (obligatoria); Astrofísica (obligatoria); Introducción al Reconocimiento de Patrones (Opcional, 6 créditos); Geología Planetaria (aún no aprobada por la Comisión de Posgrado).

Resolución: a) Aprobar, en general, el siguiente Plan de Asignaturas para el estudiante de Maestría Juan Caldas:

Obligatorias: Mecánica Celeste (15 créditos); Astrofísica (15 créditos)

Opcionales: Introducción al Reconocimiento de Patrones (6 créditos); Geología Planetaria (aún no aprobada por la Comisión de Posgrado).

b) Recordar al Ing. Caldas y a su orientador, el Dr. Gonzalo Tancredi, que el Plan de Asignaturas debe incluir cursos que totalicen los 60 créditos requeridos para la Maestría.

c) Previamente a la realización de cursos aún no aprobados, los mismos deberán ser presentados, para su aprobación y asignación de créditos, a esta Comisión de Posgrado. (plan de trabajo, bibliografía y forma de aprobación del curso o de la actividad).

UNANIMIDAD 5/5

3.4.- Curso de lecturas dirigidas: Acusto-Óptica.

El Dr. Ismael Nuñez solicita dictar durante el segundo semestre de 2008 el curso Acusto-Óptica en la modalidad de lecturas dirigidas. Hay un estudiante interesado: Mag. Stelio Haniotis.

Resolución: Autorizar la realización del curso Acusto-Óptica en la modalidad de lecturas dirigidas durante el segundo semestre de 2008.

UNANIMIDAD 5/5

3.5.- Opcional de Posgrado_ “XIII Ciclo de Cursos Especiales del Observatorio Nacional”.

La Magíster Andrea Sosa en carta firmada por su orientador, el Prof. Julio Fernández, presenta para su aprobación y creditización el programa y carga horaria de los cursillos a realizar en el “XIII Ciclo de Cursos Especiales del Observatorio Nacional”. Los mismos son “Orbit Mechanics of and about Asteroids” a cargo del Dr. Daniel Scheeres (University of Colorado at Boulder, USA); “Astrostatistics” a cargo del Dr. Eric Feigelson (Pennsylvania State University, USA); “Galaxies Formation and Evolution” a cargo del Dr. Joel Primack (University of California, Santa Cruz, USA); “Planet Formation” a cargo del Dr. Philip Armitage (University of Colorado at Boulder, USA).

Resolución: a) Se aprueba la realización por parte de la Magíster Andrea Sosa del “XIII Ciclo de Cursos Especiales del Observatorio Nacional” como Opcional de Posgrado. Se le otorgan 8 créditos.

b) La Magíster Sosa deberá presentar certificado de asistencia y como forma de evaluación se aprueba la presentación de un informe escrito de los temas más relevantes del ciclo y su exposición en un seminario.

UNANIMIDAD 5/5

3.6.- Plan de Asignaturas de la Magíster Andrea Sosa.

De acuerdo a la resolución 2.1 de la Comisión de Posgrado en su Acta N° 04/2008 del treinta de abril de 2008, la Magíster Andrea Sosa junto a su orientador, el Prof. Juio Fernández presentan avances en la definición de su plan de asignaturas.

Resolución: a) Aprobar las modificaciones presentadas al plan de estudios de Doctorado de la Magíster Andrea Sosa que queda de la siguiente forma:

_ “Taller COSPAR de Ciencias Planetarias” (aprobado por Comisión de Posgrado, 10 créditos)
_ “ Análisis Estadístico de Datos Climáticos” (aprobado por Comisión de Posgrado, 15 créditos)

_ “XIII Ciclo de Cursos Especiales del Observatorio Nacional” (aprobado por Comisión de Posgrado, 8 créditos)

_ Cursos semi-presenciales y/o de lecturas dirigidas en el Área Planetaria (exoplanetas, formación de sistemas planetarios , meteoritos).

b) Recordar a la estudiante y a su orientador que el Plan de Asignaturas debe incluir cursos que totalicen los 60 créditos requeridos para el Doctorado.

c) Previamente a la realización de cursos aún no aprobados, los mismos deberán ser presentados, para su aprobación y asignación de créditos, a esta Comisión de Posgrado. (plan de trabajo, bibliografía y forma de aprobación del curso o de la actividad).

UNANIMIDAD 5/5

3.7.- Seminario “Posgrados en la Universidad de la República: situación y perspectivas”

La Comisión Académica de Posgrado de la Universidad de la República (CAP) invita a la Comisión de Posgrado del Área de Física al Seminario “Posgrados en la Universidad de la República: situación y perspectivas” a desarrollarse el viernes 29 de agosto de 9:00 a 17:00 hs en el Salón 38 de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Resolución: Tomar conocimiento y agradecer la invitación recibida.

UNANIMIDAD 5/5

3.8.- Solicitud del Lic. Pablo Pais de ingreso a la Maestría en Física.

El Lic. Pablo Pais presenta solicitud de ingreso a la Maestría en Física. Adjunta CV, escolaridad y fotocopia del título de Licenciado en Física opción Astronomía. Solicita que su orientador sea el Dr. Pablo Mora.

Resolución: a) Recomendar al Consejo Científico la admisión del Lic. Pablo Pais como estudiante de la Maestría en Física.

b) Nombrar al Dr. Pablo Mora como Orientador de Maestría de la Lic. Lic. Pablo Pais.

UNANIMIDAD 5/5

3.9.- Solicitud de la Lic. Marcela Peláez de ingreso a la Maestría en Física.

La Lic. Marcela Peláez presenta solicitud de ingreso a la Maestría en Física. Adjunta CV, escolaridad de la Licenciatura en Física y certificado de trámite de título iniciado expedido por Bedelía de Facultad de Ciencias. Solicita que su orientador sea el Dr. Nicolás Wschebor quien expresa su conformidad.

Resolución: a) Recomendar al Consejo Científico la admisión de la Lic. Marcela Peláez como estudiante de la Maestría en Física.

b) Nombrar al Dr. Nicolás Wschebor como Orientador de Maestría de la Lic. Marcela Peláez.

c) La Lic. Peláez deberá presentar en Secretaría copia del título una vez obtenido el mismo.

UNANIMIDAD 5/5

3.10.- Solicitud de la Lic. Lucía Duarte de ingreso a la Maestría en Física.

La Lic. Lucía Duarte presenta solicitud de ingreso a la Maestría en Física. Adjunta CV, escolaridad de la Licenciatura en Física terminada expedida por Bedelía de Facultad de Ciencias. Solicita que su orientador sea el Dr. Gabriel González quien expresa su conformidad.

Resolución: a) Recomendar al Consejo Científico la admisión de la Lic. Lucía Duarte como estudiante de la Maestría en Física.

b) Nombrar al Dr. Gabriel González como Orientador de Maestría de la Lic. Lucía Duarte

c) La Lic. Duarte deberá presentar en Secretaría copia del título una vez obtenido el mismo.

UNANIMIDAD 5/5

3.11.- Solicitud de la Lic. Sofía Favre de ingreso a la Maestría en Física.

La Lic. Sofía Favre presenta solicitud de ingreso a la Maestría en Física. Adjunta CV, escolaridad de la Licenciatura en Física y certificado de trámite de título iniciado expedido por Bedelía de Facultad de Ciencias. Solicita que su orientador sea el Dr. Ariel Moreno quien expresa su conformidad.

Resolución: a) Recomendar al Consejo Científico la admisión de la Lic. Sofía Favre como estudiante de la Maestría en Física.

b) Nombrar al Dr. Ariel Moreno como Orientador de Maestría de la Lic. Sofía Favre

c) La Lic. Favre deberá presentar en Secretaría copia del título una vez obtenido el mismo.

UNANIMIDAD 5/5

3.12.- Propuesta de la Comisión de Posgrado para discusión de los Investigadores del Área.

En sesiones anteriores se ha visto la necesidad de discutir ciertos temas y se ha planteado la posibilidad de elaborar un documento como punto de partida para la discusión de los Investigadores del Área.

Algunos temas mencionados con anterioridad: Discusión del plan de estudios de Maestría y Doctorado, Desarrollo de posgrados en áreas experimentales, Opinión de egresados, Posibilidad de realizar encuestas, Reglamentación sobre duración de Posgrados, Formato de las escolaridades del Posgrado, Créditos y Materias presentadas por estudiantes.

El Dr. Negreira presentará borrador de un documento para su discusión.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 5/5

Próxima reunión: a confirmar.

Hora de finalización: 13.00 hs.

Dr. Carlos Negreira
Coordinador
Comisión de Posgrado
Área de Física
CN/jrc